

## CONCURSO 2020-004 Contratación de un Entrenador(a) para Selección Nacional Juvenil Masculina

La Federación Costarricense de Balonmano, recibirá ofertas hasta las **16:00 horas** del día **19 de octubre del 2020**, para la Contratación de **1 Entrenador(a) para la Selección Nacional Juvenil Masculina**.

Fecha de Publicación:	<b>12 de octubre del 2020</b>
-----------------------	-------------------------------

La recepción de las Ofertas será únicamente a través del Correo Electrónico: [balonmano.fecobal@hotmail.es](mailto:balonmano.fecobal@hotmail.es).

### 1. OBJETO

La Junta Directiva de la Federación Costarricense de Balonmano requiere la Contratación de Servicios de un Entrenador(a) para Selección Nacional Juvenil Masculina

### 2. CONDICIONES GENERALES :

Cláusulas	
Vigencia de la Oferta:	30 días calendario
Tiempo de Inicio:	<b>2 días hábiles</b> , después de la notificación del acto final de adjudicación.
Tipo de contrato:	Por Servicios Profesionales
Financiamiento:	Este concurso será financiado con Fondos Públicos
Adjudicación:	El estudio de ofertas será realizado por Junta Directiva de la FECOBAL .

### 3. FORMA DE PRESENTAR LA OFERTA :

- Las Ofertas deben ser enviadas debidamente escaneadas y **EN UN ÚNICO ARCHIVO** al Correo Electrónico : [balonmano.fecobal@hotmail.es](mailto:balonmano.fecobal@hotmail.es), debidamente rotuladas con el número de concurso, objeto, fecha y hora del concurso.
- Por escrito, sin tachaduras ni borrones y con numeración de página
- Debidamente firmada en cada página por el Oferente o Representante legal.

**CONCURSO 2020-004**  
**Contratación de un Entrenador(a) para Selección Nacional Juvenil Masculina**

**4. ASPECTOS GENERALES DE LA OFERTA:**

**a) Información que debe contener la oferta**

1. Nombre de la persona Física o Jurídica del Oferente según corresponda
2. Número de cédula de la Persona Física o Cédula Jurídica según corresponda
3. Fotocopia de la Cédula de Identidad vigente y legible. En caso de ser Sociedad Mercantil adjuntar fotocopia de la Personería Jurídica vigente y legible.
4. Hoja de delincuencia al día, legible.
5. Dirección exacta del domicilio, número de teléfono, dirección postal y correo electrónico.
6. Hoja de vida. (Con copia de los respectivos atestados)

**b) Declaraciones Juradas:** El Oferente debe adjuntar a su oferta las siguientes declaraciones juradas:

- 1) Declaración Jurada donde se indique que no se encuentra inhibido para contratar con la Administración Pública según las prohibiciones contempladas en los artículos 22 y 22 bis de la LCA y en los Artículos 19 y 20 del Reglamento.
- 2) Declaración Jurada que indique que se encuentra al día con las obligaciones Obrero-Patronales, o bien que tiene un Arreglo de Pago aprobado por esta, vigente al momento de la apertura de las ofertas (art. 65 del RCLA).
- 3) Declaración Jurada donde indique que se encuentra al día con el pago de todo tipo de Impuestos Nacionales de conformidad con lo dispuesto en el artículo N° 65, inciso a del RLCA.
- 4) Declaración Jurada donde se indique que se encuentra al día en el pago de sus obligaciones, esto conforme al artículo 22 inciso c, de la Ley de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares N° 5662.

**c) Certificaciones:** El Oferente **deberá** presentar las Certificaciones de los entes competentes según corresponda una vez sea adjudicado :

- 1) Certificación del ente competente que indique que se encuentra al día con las obligaciones Obrero-Patronales de la C.C.S.S., o bien que tiene un Arreglo de Pago aprobado por esta, vigente al momento de la apertura de las ofertas (art. 65 del RCLA).
- 2) Certificación del ente competente de que se encuentra al día con el pago de todo tipo de impuestos nacionales de conformidad con lo dispuesto en el artículo N° 65, inciso a del RLCA.

## **CONCURSO 2020-004**

### **Contratación de un Entrenador(a) para Selección Nacional Juvenil Masculina**

- 3) Certificación del ente competente de que se encuentra al día en el pago de sus obligaciones con FODESAF, esto conforme al artículo 22 inciso c, de la Ley de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares N° 5662.
- d) **Precio:** El Oferente debe presentar su precio a cobrar por la **Totalidad del Contrato**, el cual se dividirá posteriormente en pagos mensuales o quincenales, según convengan las partes.

El monto máximo para cobrar en la oferta debe ser de ₡ 625.000,00 colones, dicho monto incluye el IVA y cualquier otro impuesto aplicable por ley, no pudiendo alegar desconocimiento de los mismos ni efectuar reclamos posteriores.

Adicionalmente se debe tomar en cuenta, que la oferta debe considerar todos los costos y gastos en que el Contratista tenga que incurrir para brindar el servicio.

#### **5. FORMA DE PAGO :**

El pago se realizará mediante Cheque del Banco de Costa Rica o Transferencia del Banco de Costa Rica.

El pago se realizará contra la entrega del Informe de Labores Mensuales y la Factura Electrónica debidamente inscrita en Tributación Directa con todos los requerimientos específicos de la Ley. Para efectos de la cancelación del monto total del contrato, éste se dividirá entre el total de meses en los que brindará el servicio para generar pagos parciales a convenir entre ambas partes.

**CONCURSO 2020-004**  
**Contratación de un Entrenador(a) para Selección Nacional Juvenil Masculina**

**6. METODO DE EVALUACIÓN :**

Para efectos de la evaluación de las ofertas se tomarán en cuenta los siguientes criterios:

DETALLE	PUNTAJE
Formación Académica y Capacitación	20
Licencia Balonmano	40
Experiencia y logros	40
TOTAL DEL PUNTAJE	100

**Nota General:**

Serán declarados fuera de concurso los que incumplan con documentos y plazos.

**7. ADJUDICACIÓN:**

Una vez hechos los estudios y las valoraciones nos reservamos el derecho a la adjudicación.

Se confeccionará una lista única de Entrenadores (as) con sus respectivos puntajes de la cual la Junta Directiva elegirá al entrenador(a) con mayor puntaje.

**8. CONSULTAS Y ACLARACIONES:**

<b>Correo electrónico:</b>	<b>Teléfono</b>
<a href="mailto:balonmano.fecobal@hotmail.es">balonmano.fecobal@hotmail.es</a>	2256-0295 / 8706-1802

**Horario de oficina de 8:00 am a las 17:00 horas de Lunes a Viernes .**

**CONCURSO 2020-004**  
**Contratación de un Entrenador(a) para Selección Nacional Juvenil Masculina**

**9. DETALLE DE LA ADJUDICACIÓN :**

<b>Contratación</b>	➤ Contratación de 1 Entrenador(a) para Selección Nacional Juvenil Masculina
<b>Fecha de inicio</b>	➤ 22 Octubre del 2020
<b>Tiempo de Contratación</b>	➤ 22 Octubre del 2020 al 30 de Diciembre 2020

**(Espacios a llenar por el Oferente)**

**1. Datos Completos del Oferente:**

Nombre Completo del Oferente:	
Cédula Jurídica/Física:	
Teléfono Oficina :	
Teléfono Celular	
Correo electrónico:	
<b>Datos del Representante Legal</b>	
Nombre Completo	
Cédula Jurídica/Física:	
Teléfono Oficina :	
Teléfono Celular	

Nuestra Representada agradece la atención y el interés prestado.

Atentamente,



\_\_\_\_\_  
Silke Mendéz Pérez  
Presidente

**CONCURSO 2020-004**  
**Contratación de un Entrenador(a) para Selección Nacional Juvenil Masculina**

**Recurso:**

**Declaro que Acepto y cumpliré fielmente con las condiciones, requerimientos, especificaciones y requisitos Técnicos y Legales solicitados para esta Contratación.**

Firma del Oferente o su Representante Legal \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_